

**LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN LA APARICIÓN DE  
TRASTORNOS DE CONDUCTA EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**Materia:**

Monografía – Opción de grado

Presentado por:

INGRID KATHERINE BARAJAS VARGAS

JUDERLY TATIANA CAMARGO LEON

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2022

**LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN LA APARICIÓN DE  
TRASTORNOS DE CONDUCTA EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**Materia:**

Monografía – Opción de grado

Presentado por:

INGRID KATHERINE BARAJAS VARGAS

JUDERLY TATIANA CAMARGO LEON

Docente:

LUIS ALBERTO MARTINEZ DUCUARA

Asesor de monografía

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2022

## Página de Aceptación

### Nota de aceptación

De acuerdo con las actividades de acompañamiento, revisión y evaluación del presente documento, lo encontramos acorde a los parámetros establecidos para su presentación y sustentación.



Docente Asesor

## Dedicatorias

La presente monografía esta dedicada principalmente a Dios por permitirnos llegar hasta este gran logro en nuestra vida, por brindarnos salud y la capacidad de superación.

A nuestros familiares por el apoyo fundamental en este largo camino, por ayudar a construir y formar las personas que somos hoy.

A nuestros maestros a lo largo del camino de la vida, porque cada uno nos impulsó, motivo y forjo las esperanzas, sueños y metas que se han ido cumpliendo.

Gracias a cada persona que paso por nuestro camino a dejarnos grandes aprendizajes, a fortalecer nuestra parte mas humana, y hacernos mejores personas día a día.

A nuestro tutor y guía de monografía por permitirnos conocer de su experiencia profesional y apoyarnos a concluir esta gran etapa.

*Juderly Tatiana Camargo León*

*Ingrid Katherine Barajas*

*Ramírez*

## Resumen

La violencia se conoce como un acto desmedido que logra vulnerar la integridad de objetos, animales e incluso personas alrededor (Pérez, 2022), damnificando el entorno del individuo y alterando la armonía del mismo; esta acción puede ser consciente y con el objetivo de imponer alguna idea, acción, proceso o respuesta, que el actor considera debe ejecutarse sin medir consecuencias; también puede convertirse en una acción inconsciente, la cual tiene un detonante que supera los umbrales de tolerancia y control del individuo.

En la presente monografía compilatoria se muestran las ideas principales de diversos autores basándose en artículos de violencia familiar e intrafamiliar, quienes consideraban que la presencia de maltrato infantil en niños niñas y adolescentes son detonantes para los cimientos en la etapa temprana del individuo, donde se ven afectados los patrones de respuesta, umbrales de tolerancia, empatía, límites emocionales de tristeza, ira, irritabilidad, depresión, frustración, entre otros, asociándolos a la generación de diversos trastornos como consecuencia de una acción consciente e inconsciente de violencia física y emocional, a la cual en una etapa más avanzadas del ciclo de vida podrá ser recopilada como un círculo de violencia y arraiga un proceso de imitación o aprendizaje vicario.

A su vez, se realiza un breve análisis de la violencia de forma histórica como condicionante en la sociedad humana, así mismo representamos como se encuentra la violencia en Colombia a nivel de pareja, interpersonal e intrafamiliar, según la base de datos nacionales públicos, ya que estos datos brindan cifras de contexto familiar donde se encuentran los niños, niñas y adolescentes propensos a sufrir violencia intrafamiliar (VIF)

## **Abstract**

Violence is known as a disproportionate act that manages to violate the integrity of objects, animals, and even people around objects, animals and even people around (Pérez, 2022), damaging the environment of the individual and altering its harmony; this action can be conscious and with the objective of imposing some idea, action, process or response, which the actor considers should be executed without measuring consequences; it can also become an unconscious action, which has a trigger that exceeds the thresholds of tolerance and control of the individual.

This monograph shows the main ideas of several authors based on articles on family and intra-family violence, who considered that the presence of child abuse in children and adolescents are triggers for the foundations in the early stage of the individual, where the response patterns, tolerance thresholds, empathy, emotional limits of sadness, sadness and control of the individual are affected, emotional limits of sadness, anger, irritability, depression, frustration, among others, associating them to the generation of diverse disorders as a consequence of a conscious and unconscious action of physical and emotional violence, which in a more advanced stage of the life cycle can be compiled as a circle of violence and roots a process of imitation or vicarious learning.

At the same time, a brief analysis of violence is made in a historical way as a conditioning factor in human society, and we also represent how violence is found in Colombia at the couple, interpersonal and intrafamily level, according to the national public database, since these data provide figures of the family context where children and adolescents are prone to suffer intrafamily violence (VIF).

## Contenido

<b>Introducción.</b>	8
<b>1 Desarrollo del tema</b>	9
<b>1.1 Características del área de la disciplina que se abordó: Aportaciones</b>	10
<b>2 Problema o problemas que se abordan, priorizándolos</b>	12
<b>3 Fundamento Teórico</b>	13
<b>3.1 Violencia intrafamiliar</b>	13
<b>3.2 Maltrato Infantil</b>	14
<b>3.3 La violencia como componente de la condición humana</b>	14
<b>3.4 Panorama de la violencia en Colombia hacia los niños, niñas y adolescentes</b>	17
<b>3.5 Violencia intrafamiliar como antesala al origen de trastornos mentales en la infancia</b>	26
<b>3.6 Trastornos de conducta presentados por menores expuestos a violencia intrafamiliar</b>	28
<b>3.6.1 Trastorno Disocial de la conducta (TDC)</b>	30
<b>3.6.2 Trastorno Negativista Desafiante (TND)</b>	31
<b>3.6.3 Trastorno antisocial de la personalidad (TAP)</b>	32
<b>4 Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.</b>	33
<b>5 Interpretación de la información.</b>	35
<b>6 Resultados.</b>	39
<b>7 Conclusiones.</b>	44
<b>8 Referencias bibliográficas.</b>	46

## **Introducción.**

El presente documento hace un abordaje desde el área clínica a un gran problema de salud mundial como lo es la violencia intrafamiliar y la incidencia que tiene en la generación de trastornos de conducta en los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta los índices reportados a nivel mundial y departamental, dando un inicio en la revisión de las características principales de esta problemática, los conceptos mas relevantes de diversos factores que influyen en la generación de estas conductas.

La violencia se conoce como un acto desmedido que logra vulnerar la integridad de objetos, animales y personas alrededor (Pérez, 2022), damnificando el entorno del individuo y alterando la armonía del mismo; esta acción puede ser consciente y con el objetivo de imponer alguna idea, acción, proceso o respuesta, que el actor considera debe ejecutarse sin medir consecuencias; también puede convertirse en una acción inconsciente, la cual tiene un detonante que supera los umbrales de tolerancia y control del individuo, y que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones y hasta la muerte.

Generalmente se suelen detectar con mayor regularidad, las acciones donde el uso de la fuerza física, violenta la integridad en el entorno de la persona, esto por la misma naturaleza de respuesta de los actos desmedidos de fuerza física, los cuales son notorios inmediatamente, e irreparables cuando la acción ha sido ejecutada, ya que las cosas se deterioran, y las personas reciben lesiones que aumentan su alerta en proporción con la fuerza aplicada; a su vez autores de investigación han realizado seguimiento a las consecuencias de los actos desmedidos que no tiene naturaleza física, sino que por medio de actos, palabras, acciones, o actividades y



respuestas ante una persona, desencadenan en la mente, patologías futuras con consecuencias de magnitud semejante, a una fuerza física desmedida.

Continuando con lo mencionado anteriormente, el deterioro del entorno del individuo, afecta los principios de socialización, tolerancia, comprensión, empatía, y por ende la adquisición de principios de comportamiento en la sociedad, siendo el núcleo familiar, la fuente de estas habilidades, y fortalecimiento en cuanto a la forma de afrontar las situaciones de la vida, teniendo en cuenta estudios desarrollados desde 1997, han mostrado un incremento del 25% o superior, en generación de patologías, adicciones, o deterioro de calidad de vida del individuo y de su núcleo familiar, el cual es heredado de generación en generación, desde el asentamiento de la violencia intrafamiliar (VIF) en un hogar (Mayor y Salazar, 2019).

En la presente monografía se dará una revisión de diferentes artículos en torno a la violencia intrafamiliar, los detonantes de estas conductas en la generación de trastornos, teniendo en cuenta factores sociales, índices de violencia por géneros y como el hogar se convierte en el origen de comportamientos ligados al actuar de estos individuos en su desarrollo.

## **1 Desarrollo del tema**

Desde el punto de vista de autores como Carrasco y González, 2006, como se citó en Santamaria y Tapia (2018), como principal trasmisor de las consecuencias de la VIF, se ha resaltado que el maltrato infantil, es el que más se evidencia en la etapa temprana del individuo, y donde se cimentan los patrones de respuesta, los umbrales de tolerancia, los detonantes de empatía, y circuitos emocionales de ira, tristeza, irritabilidad, frustración, depresión, entre otros; los cuales son los principales causantes de excesos de fuerza, pérdida de control, y como resultado una acción consciente e inconsciente de violencia física y emocional. Por eso se ha consagrado como una obligación por parte de los estados, garantizar la protección de los

derechos humanos y exigir dentro de su territorio, el cumplimiento de los derechos fundamentales, lineamientos que se incorporan en la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual conlleva a celebración las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas sin importar el territorio (CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, 2022).

Anudado a esto Izquierdo (2019) en la publicación Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo, establece que los resultados más comunes debido al maltrato según estudios internacionales son: ansiedad, dificultad para dormir, conductas de oposición, falla escolar y comportamientos violentos. No se derivan patologías alimenticias con frecuencia, pero si hay insatisfacción personal, depresión y baja autoestima.

Teniendo en cuenta lo expuesto, cabe destacar que dentro de las consecuencias de recurrencia de la VIF, se tiene un alto deterioro que implica disminución de orden emocional y afectivo del núcleo familiar, y de sus integrantes, por lo cual se deprenden efectos fatales a la sociedad como el riesgo de suicidio, homicidio, mortalidad materna, y de efectos de alto riesgo, como la adicción, vinculación a bandas delincuenciales, violación, depresiones, esquizofrenia, entre otros (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2017). Además, se ha podido encontrar en estos mismos estudios que los individuos que han sido afectado en las etapas de niñez o adolescencia, por la VIF, mantienen secuelas durante su vida, que transmiten a todo su ecosistema social, y que impiden una interacción libre al relacionarse con otras personas, y presentan dificultad de aprendizaje en sus etapas de formación.

### **1.1 Características del área de la disciplina que se abordó: Aportaciones**

La psicología cuenta con varias áreas de estudio entre estas esta la clínica, que se encarga de estudiar los factores psicológicos y relacionales que llegan a impactar de manera ya sea

positiva o negativa en la salud mental de las personas y su manera de relacionarse dentro de su entorno personal, educativo, social entre otros.

Es necesario resaltar que, a lo largo del proceso de desarrollo de una familia, el sistema y sus miembros, se pueden encontrar situaciones de crisis y conflictos que pueden transmitir su capacidad de respuesta, creando conductas inadecuadas denominadas violencia intrafamiliar (Medicina legal , 2022).

La violencia tiene origen histórico y en la actualidad es más aguda y compleja. Se presenta en todos los niveles sociales, económicos, políticos, laborales e intrafamiliares; abarca todos los espacios, el hogar, la escuela, la sociedad, y se representa en forma de homicidio, secuestro, suicidio, desaparición, maltrato, chantaje, a su vez la representación familiar brinda circunstancias, creencias, condiciones y experiencias que establecen el actuar y crean el entorno para que se presenten conductas violentas, generando un desequilibrio en las relaciones.

Así mismo desde el modelo clínico y fundamentado en la familia creador de los cimientos como violencia intrafamiliar refiere: origen, ciclo vital, estructura, características de la comunicación, límites mandatos, roles, mitos y creencias (Fernandez, 2019).

Vergara (1900), citado por Vanegas, (2019), argumenta que los efectos psicológicos en niños como origen de esta problemática pueden repercutir permanentemente en el comportamiento, generando como mayor consecuencia, que los niños víctimas de violencia sean en un futuro generadores de ella en su núcleo familiar.

Esta compilación monográfica pretende recopilar toda información útil, que, al ser estudiada y plasmada en este documento, permita abrir caminos de investigación encaminadas a prevenir y tratar las consecuencias negativas, que llegue a afectar de ámbito personal, familiar y social.

## **2 Problema o problemas que se abordan, priorizándolos**

El recurrente comportamiento desmedido de la fuerza en los individuos, ha despertado el interés de estudios de comportamiento, para conocer las fuentes de estos actos, y con ello saber si es posible mitigar sus acciones, recurrencias y consecuencias sobre la población, pues dentro de las diferentes esferas de la sociedad, sea podido evidenciar el deterioro de relaciones interpersonales, de algunos individuos, y se ha encontrado que los posibles focos de este comportamiento vienen desde el núcleo familiar (Izquierdo, 2019).

(OMS 2002, como se citó en Sarabia, 2018) La Organización Mundial de la Salud en el informe mundial sobre la violencia y la salud, permite contextualizar el concepto de violencia, al considerarlo como ese uso deliberado del poder, en un nivel amenazante, contra una comunidad, su entorno o hacia sí mismo, y como consecuencia directa de esto, deterioros, lesiones, daños, trastornos, o cualquier efecto degenerativo derivado de ello.

El Trastorno de conducta se especifica por una ampliación en la que, considerando la etapa evolutiva, se transgreden de manera repetitiva y persistente los derechos básicos de otros, así como las normas y reglas sociales (Moral, 2020). En términos generales, los niños y adolescentes con trastornos de conducta tienden a comprender con mayor frecuencia las conductas de los demás como contrarias y amenazantes, llegando a generar respuestas más agresivas e impulsivas, de lo que normalmente se consideran razonables y justas.

De acuerdo con DSM-5, los individuos que cumplen los criterios para el trastorno de conducta también pueden cumplir los criterios para otros trastornos, especialmente el trastorno de oposición oposicional, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad y el trastorno por déficit de atención con hiperactividad, Estos individuos pueden exhibir un grado de

comportamiento desordenado que excede los comportamientos antisociales incluidos en los criterios de diagnóstico para el trastorno de conducta.

Bello (2019) plantea en su investigación lo susceptibles que pueden llegar a ser los niños, al punto de tolerar las agresiones en casa por diferentes factores como miedo, pena, dinero, entre otros, tomando lo planteado por bello los niños suelen normalizar estos episodios de violencia al punto de asimilarlos y adaptarlos a su diario vivir ya que su única fuente de protección e ingresos son su núcleo familiar.

Peralca (2019), en su investigación denominada Perspectiva de la adolescencia sobre la violencia familiar, concluye a través de testimonios de víctimas la clara justificación de la violencia intrafamiliar vivida por medio de transmisión de estilos como la religión, la cultura y los rumores sociales entre otros, evidenciando la aceptación de la VIF, en las familias con pensamientos conservadoras y tradicionales.

### **3 Fundamento Teórico**

#### **3.1 Violencia intrafamiliar**

“La violencia intrafamiliar es la acción por algún miembro de la familia en correlación de poder que incluye el abuso emocional, físico, por descuido o sexual” (Gonzalez , y otros, 2018).

Según Mayor y Salazar (2019), “La violencia es considerada una forma de ejercicio de poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de sometimiento o sujeción de quien la sufre” (p. 97).

La violencia se convierte en un factor importante de nivel público que aumenta ampliamente atreves de los años y en la actualidad, generando grandes daños físicos y psicológicos en la víctimas, grandes organizaciones como la organización mundial de la salud

nos define la violencia como el uso deliberado de la fuerza llámese física o el poder ejercido para generar daño, contra sí mismo, otras personas o comunidad, a su vez la violencia intrafamiliar arraiga importantes aspectos de daño en formas física, psicológicos y sexuales, ejercido por un integrante del grupo familiar, comúnmente este tipo de agresión se da en mujeres, niños, adolescentes y ancianos.

### **3.2 Maltrato Infantil**

Las primeras aproximaciones sobre este tema son producto del marco legal e interdisciplinar que coinciden en señalar que cuando se habla de maltrato infantil, por lo general, se recurre a tomar el hecho ya consumado, el hecho dado; lo cual resalta sus características dramáticas, las consecuencias en el desarrollo y en la vida de los sujetos implicados, tal como se encuentra en un informe de la Defensoría del Pueblo, donde se define maltrato infantil como: "toda acción u omisión que entorpece el desarrollo integral del niño o niña lesionando sus derechos donde quiera que ocurra, desde los círculos más particulares e íntimos de la familia, hasta el contexto general de la sociedad" (Perez, 2020).

### **3.3 La violencia como componente de la condición humana**

Cuando se habla de violencia, las personas suelen interpretarla únicamente como el exceso de fuerza física pasando por alto, su transición evolutiva, de una raza de asentamientos poblacionales de tribus, a seres sociales, con comunidades complejas, e interconectadas; algo que desestima la herencia natural de los seres vivos a una tendencia de superioridad, sea por protección, sobrevivencia, o adquisición de recursos para el bienestar de su comunidad. (Segato, 2021)

Por otra parte, (Acebo del Valle, González Nájera, Núñez Aguiar, & Chávez Chacán, 2018) señalan, la violencia intrafamiliar se entiende como la acción de algún miembro de la

familia contra alguno(s) de sus integrantes en el espacio de convivencia familiar, en contra de su voluntad o deseo. Abarca ofensas de palabra, daño físico o psíquico, intimidación, abuso sexual o control económico.

La Asociación Internacional para la Prevención del Abuso y Negligencia Infantil define el maltrato psicológico como la derrota en facilitar al niño un ambiente evolutivo apropiado de apoyo, involucrando la disponibilidad de una figura primaria de apego, de manera que logre desarrollar un grupo estable de competencias emocionales y sociales correspondientes con sus potencialidades en el entorno de la sociedad en la que vive. Puede consistir además en actos hacia el menor que le ocasionan o poseen una alta posibilidad de provocarle malestar en su salud o en su desarrollo físico, mental, espiritual, social y moral. (Guzman E. , 2021).

Ante esta mirada, sería fácil justificar como en la historia, la interacción entre diferentes comunidades, se desemboca en acciones que van desde altercados sociales que fragmentan las relaciones interpersonales o ascienden hasta el movimiento de masas, pensamientos, o recursos armamentistas para la imposición de dictámenes de una población sobre otra, se destaca en ese pensamiento, las bases del comportamiento de cada individuo de esa población, está motivado por la supervivencia, y no por la imposición de algún dictamen, idea, cultura, o saqueo de recursos; un comportamiento que sí se ha percibido en el comportamiento humano, a través de la historia, y que aunque se tiene una herencia violenta para la supervivencia, este tipo de comportamiento suele expresarse en condiciones de control, sin ningún detonante con riesgo de supervivencia (Abondano, Peña, & Rodriguez , 2021).

Cuando se busca analizar el comportamiento de fuerza desmedida de un individuo, se analiza generalmente las acciones que recaen sobre otros miembros de su comunidad con disposiciones pasivas, que no suelen reaccionar de la misma magnitud, ni con la misma fuerza,

sino que con su comportamiento, buscan evitar la reacción desmedida del mismo individuo sobre ellos, pero que suele dar paso al incremento de la fuerza, por no encontrarse barreras de contención del comportamiento, lo que según algunos estudios se mantiene recurrente en el tiempo e incluso pasa de generación en generación, al estar involucrada en las etapas tempranas de aprendizaje de la persona.

(Badia, 2018), señalo que la violencia intrafamiliar es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que implica abuso físico o la amenaza de abuso físico, así mismo puede involucrar abuso psicológico repetitivo, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o exigencia económica, alguno autores nos mencionan que la violencia familiar se da principalmente por tres factores, uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas efectivamente, en algunos núcleos familiares podrían considerarse variables el abuso de alcohol y drogas.

Como una herramienta para entender mejor el concepto de violencia, y no confundirse a la hora de examinar sus vertientes, se tomará como referencia la clasificación realizada por la Organización Mundial de la Salud, que de acuerdo al sujeto o comunidad en la que recae la acción, los clasifica en autoinfligida, interpersonal, y colectiva, detectadas en función de la naturaleza de la violencia, que puede ser física, sexual, psicológica y privaciones o desatención (Flores, 2020).

**Autoinfligida:** esta violencia es la que es accionada sobre el mismo sujeto, por acción consciente de él, y donde sus filtros de autoprotección, se encuentran distorsionadas por connotaciones privadas, que lo obligan a huir de problemáticas, por conductas suicidas, o autoflagelarse.

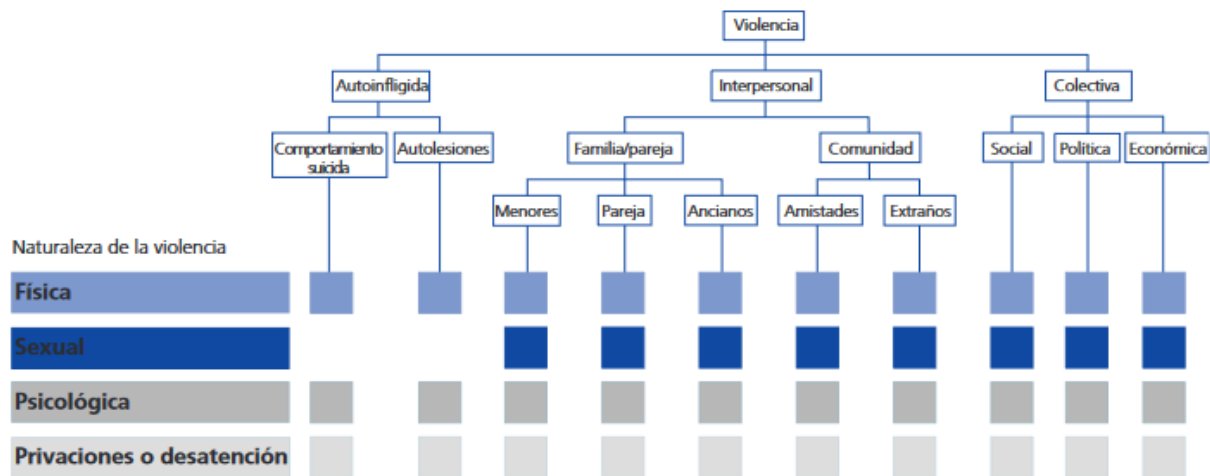
**Interpersonal:** aquí se dispone la violencia aplicada de un sujeto a otro, ya sea dentro de



su núcleo familiar o comunidad en la que interactúe. Esta violencia puede tener cualquier tipo de naturaleza.

Colectiva: en esta categoría, está la violencia que más se acepta en la sociedad, y es por el hecho que a menudo se buscan adeptos, que compartan el mismo gusto de imposición, hacia otra comunidad, siendo aquí resaltadas las manifestaciones, sociales, políticas o económicas.

Se debe destacar que esta categorización busca generalizar los conceptos de violencia, y ofrece un punto de partida para identificar esos excesos de fuerza en la sociedad, así como explicar que cada una tiene un origen y finalidad diferente, mostrando consecuencias que varían en cada manifestación, a continuación, se muestra gráficamente las características de los contextos de violencia, su naturaleza y su clasificación, como se muestra en la siguiente figura.



**Figura 1: Clasificación de los contextos de violencia.** Tomado de (Flores, 2020)

### 3.4 Panorama de la violencia en Colombia hacia los niños, niñas y adolescentes

Colombia desde sus inicios de declaración de independencia, ha soportado un periodo irregular de conflictos armados, basándose en motivaciones por intereses personales o colectivos

que no permiten una verdadera edificación política y social. Entre la cantidad de víctimas que han dejado estos enfrentamientos sobresalen los niños, niñas y adolescentes.

Cuando se observa la situación de este grupo vulnerable como lo son los niños y adolescentes en el país, desborda un pensamiento de tristeza dado que no cuentan con elementos de fuerza para defenderse, dado que muchas de las violaciones permanecen en un extremo de silencio y minimización, tomando la idea de que asumir la responsabilidad da el derecho de disponer de los niños y adolescentes.

En aras de clasificar la violencia ejercida entre las distintas comunidades o grupos de la sociedad, y no concentrar los estudios en el individuo, sino en el colectivo, se buscó encontrar patrones que llegan a generar violencia en la interacción social, surgidos como consecuencia del entorno que conoce cada individuo

Ahora bien, teniendo como base este contexto mundial tan preocupante de violencia, considerado uno de los mayores problemas de salud pública del país, se evidencia como se presenta un gran número de casos no fatales, dentro de los que se encuentra la violencia que se origina al interior de las familias (y que se tiene considerada como uno de los mayores focos de el condicionamiento de estos comportamientos en la sociedad, atacando al individuo desde sus edades temprana), como son violencia sexual, violencia de pareja, violencia interpersonal y violencia intrafamiliar, desde el observatorio de violencia del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se tiene que en el año 2021 se atendió un total de 125.117 personas de todas las edades (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2021)

Como se muestra en el siguiente consolidado:

**Tabla 1. Comparativo de casos no fatales 2020-2021**

Contextos violentos	año 2020*	año 2021*
---------------------	-----------	-----------

	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Violencia sexual	2.396	14.171	2.502	17.361
Violencia de pareja	3.779	24.274	3.976	26.701
Violencia interpersonal	36.377	17.367	39.926	18.713
Violencia intrafamiliar	6.139	9.139	6.460	9.478
<b>Total</b>	<b>48.691</b>	<b>64.951</b>	<b>52.864</b>	<b>72.253</b>

Tabla 1: Los casos expuestos aquí son los que reciben un procedimiento jurídico, pero se estima que los casos no reportados superan por mucho los casos atendidos en instituciones del estado (*Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2021*)

Basado en las cifras anteriores se evidencia un incremento de más del 10% en las situaciones violentas respecto a las presentadas en el año 2020, si bien es cierto, las medidas de aislamiento tomadas por el Gobierno Nacional, para evitar la transmisión del COVID 19 obligaron a un confinamiento en el año 2020, se focalizó un incremento dentro del núcleo familiar, ya que la población fue obligada a resguardarse en sus hogares, sin tener contacto con las demás comunidades, por lo que la gran parte de denuncias y casos estudiados, fueron debido a la VIF (ONU, 2021).

Derivado de este estudio, se pudo observar cómo ciertos géneros son más propensos a un tipo de violencia que, a otra, y de cómo se puede destacar que los hombres son más tendientes a enfrentar violencia interpersonal, que en palabras de la Organización mundial de salud se relaciona con aquella “infligida por otro individuo o grupo pequeño de individuos”, y que puede ser evidenciado en el número de denuncias derivadas de riñas que son usualmente provocadas y ejecutadas sobre un individuo de género masculino, donde se categorizan diferentes por su propia naturaleza de ejecución (Dueñas, 2021).

A manera mas especifica se muestra en la siguiente figura los casos expuestos que hacen referencia al contexto de violencia que afecta a hombre en nuestro país.

Figura 2

Contextos de violencia que afectan a los hombres

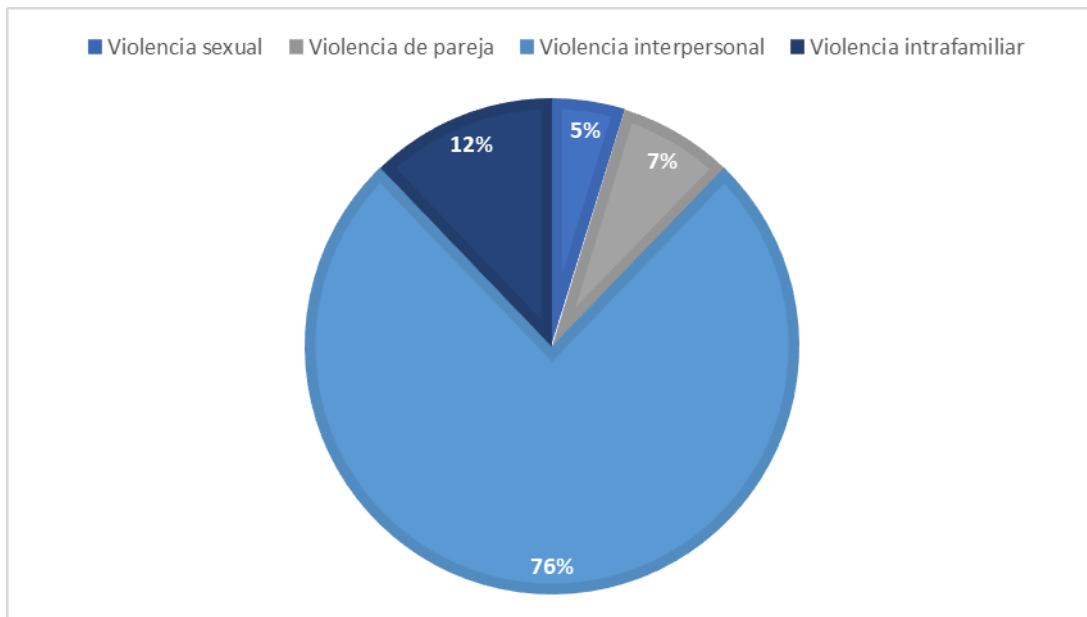


Figura 2: (Dueñas, 2021).

También se resalta que, dentro de las instituciones educativas, este tipo de violencia se identifica mucho con los grupos de jóvenes y adolescentes que entablan enemistades, generando una posición de autoritarismo sobre sus compañeros, lo que desemboca en riñas durante su etapa educativa, y que en algunos casos se descubre la existencia en el hogar de ciertos detonantes que han condicionado a estos jóvenes a ser más propensos a expresar sus ideas de forma violenta, irrespetando los derechos de sus semejantes (Simmonds y Vasquez, 2020).

En base a lo anterior expuesto se relaciona que los diferentes contextos de donde se evidencian comportamientos violentos se convierten en focos, permiten descubrir que

algunos individuos sufren de los cinco tipos de violencia, física, psicológica o emocional, sexual, económica y de género, y van transmitiendo este ciclo dentro de sus interacciones sociales, pues se interpreta que adolescentes que suelen recibir abusos sexuales dentro del núcleo familiar, tienden a ser más violentos con las personas, buscando defenderse dentro de sus circuitos emocionales, y los cuales han sido alterados por el abuso recibido, y donde el sujeto se enfrenta a una situación que no logra evitar, o controlar. También se registran algunos casos como lo estresa Izquierdo (2019), aunque no reciben abusos sexuales, generan comportamientos semejantes por el hecho de recibir opresiones e incluso episodios recurrentes de maltrato físico o psicológico dentro de su hogar, y donde no encuentran otra forma de expresar esa limitación de su libertad, más que ante personas de su misma edad, o edades inferiores, o condiciones físicas más débiles, según ellos, a través de los cuales puedan expresar toda su frustración.

Referente a las interacciones de pareja, los hombres violentos suelen ser personas que no controlan su alrededor, o que no suelen, o no pueden expresar naturalmente su frustración, desembocando en un comportamiento explosivo, que permita expresar su frustración, pero sin el control de sus acciones (Aguilar & Reyes, 2022).

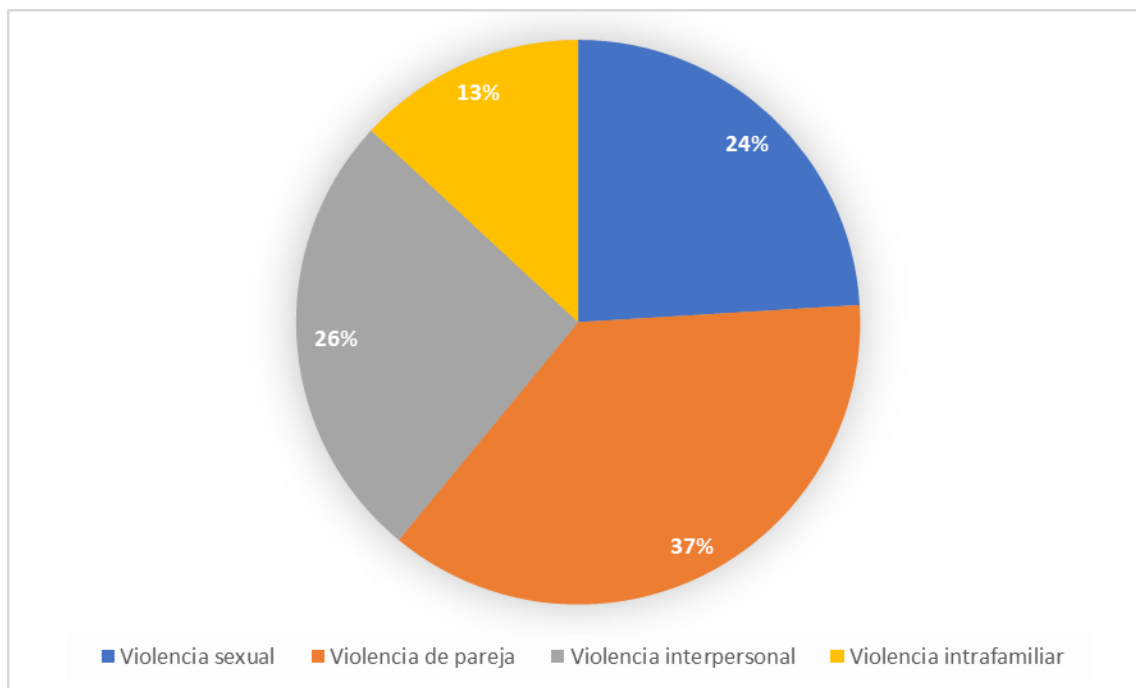
Con el género femenino se encontró una mayor variación entre los diferentes factores de violencia sufridos, siendo la violencia de pareja con un 37%, la más denunciada en los hogares del país, y mostrando una convergencia con la violencia entre el género masculino y femenino en el contexto de pareja (Agamez Llanos & Diaz , 2021).

Las cifras del estudio arrojaron una indiscutible similitud de violencia sexual y violencia interpersonal, la cual permite identificar a la VIF, con solo el 13% de denuncias en el género femenino, pero que no se puede desligar de los demás tipos de violencia, porque generalmente estas vienen ligadas con un desencadenante dentro del núcleo familiar, o incluso un actor de

violencia en el mismo hogar, originando ese incremento de denuncias que en ocasiones es difícil clasificarlas dentro de una categoría, porque podría pertenecer a cualquiera al tener naturaleza mixta, o combinada (Agamez Llanos & Diaz , 2021).

Los casos que se muestran en la siguiente imagen hacen referencia a denunciados por mujeres y su naturaleza.

**Figura 3. Contextos de violencia que afectan a las mujeres**



*Figura 3:* (Agamez Llanos & Diaz , 2021)

Al identificarse a la VIF, como uno de los focos del condicionamiento al comportamiento del individuo, se enfocó el análisis según el ciclo vital, y delimitando según las edades, que población sufre de mayor violencia y como esta puede afectar sus interacciones con la sociedad, y si esta violencia, al entrar en contacto con esta población, provoca incidencia, en los episodios de las demás categorías de violencia y en el mayor protagonista de este documento, los niños y adolescentes. (Walton & Perez, 2019).

El estudio demostró que las etapas tempranas del individuo se ven afectadas incrementalmente, en función de la violencia dentro del hogar, y que su aumento está directamente ligado con la edad de la persona, y siendo hombres y mujeres los miembros principales de un hogar los agentes de enseñanza, los impulsores de puntos de ebullición en la etapa de la adultez, indistintamente su género, aumenta en gran proporción, pero se demuestra un incremento del doble en el género femenino comparado con el género masculino, como víctima de esta violencia, en la etapa de adultez, siendo las mujeres más propensas a sufrir esta violencia en la etapa de la adultez, y teniendo una caída, en la etapa de adulto mayor, pero una caída, no inferior a la sufría en la primera infancia (DANE, 2020).

En periodo de enero a julio de 2021, el ICBF abrió 20.386 procesos de protección a niños, niñas y adolescentes por algún tipo de violencia, un promedio de 97 casos diarios, el 48.7% de ellos alude a casos de violencia sexual, el 33.8% a omisión o negligencia; el 8.7% a violencia física y el 5% a violencia psicológica. Y algo más de 67% de los procesos siendo las víctimas mujeres (Arbelaez , 2021).

En Tabla 2, cifras de Medicina legal muestra el ciclo vital y su índice de violencia

Tabla 2

Cifras de violencia Intrafamiliar según ciclo vital

Ciclo vital	Año 2020*		Año 2021*	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Primera infancia (00 a 05)	484	436	474	418
Infancia (06 a 11)	743	652	783	654
Adolescencia (12 a 17)	991	1.370	949	1.360
Juventud (18 a 28)	1.138	2.120	1.103	2.050
Adulthood (29 a 59)	2.150	3.840	2.364	4.108
Adulto mayor (60 y más)	633	721	787	888
<b>Total</b>	<b>6.139</b>	<b>9.139</b>	<b>6.460</b>	<b>9.478</b>

Tabla 2. (Medicina legal , 2022)

Al tener en cuenta esta cifra se puede evidenciar como el colombiano, desde que nace tiene una tendencia a sufrir maltratos, y violencia, que no se ve reducida, sino que aumenta considerablemente en cada etapa de su vida. Se logra verificar una reducción menor en la etapa de su adultez mayor, pero aún continúa siendo superior a su primera infancia, manteniendo al sujeto en un permanente estado de violencia, y heredando estos circuitos condicionales a sus descendencias (Santamaria & Tapia , 2018).

Ya enfocando los estudios en la región específica del departamento de Norte de Santander, se puede apreciar que, en el transcurso de los años 2020 y 2021, se incrementó la VIF, y que indistintamente el género y edad, igualmente se presentan mayores denuncios de este tipo de violencia ante los entes de control. Estas estadísticas son desarrolladas bajo los denuncios que



llegan a las autoridades competentes, y donde en muchas ocasiones se puede hacer un seguimiento histórico de los episodios desarrollados entre periodos de denuncias; pero también un porcentaje mayor de estos casos, no llegan a denuncias formales, y no se puede tener un histórico de los sucesos anteriores, o proyectar las consecuencias de estos eventos dentro de la sociedad, y en algunos casos, estos mismos terminan formalizándose después de años en una denuncia, tomando como referencia a las cifras que anexa la tabla a continuación. (Secretaria de Gobierno de la Gobernación de Norte de Santander, 2021).

**Tabla 3 Cifras de violencia de pareja de acuerdo al ciclo vital**

Ciclo vital	año 2020*		año 2021*	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Infancia (06 a 11)	1	1	0	0
Adolescencia (12 a 17)	13	555	15	580
Juventud (18 a 28)	1.005	10.404	1.091	10.970
Adulthood (29 a 59)	2.598	13.004	2.710	14.782
Adulto mayor (60 y más)	162	310	160	369
<b>Total</b>	<b>3.779</b>	<b>24.274</b>	<b>3.976</b>	<b>26.701</b>

Tabla 3. Observatorio de violencia del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Secretaría de Gobierno de la Gobernación de Norte de Santander, 2021).

Cuando no acercamos a detallar por departamento el aumento entre los años 2020 y 2021, más específicamente los casos registrados en Norte de Santander, se muestra una pequeña alza en la afectación a las mujeres, y un alza mayor en la afectación sufrida por hombres en episodios de violencia de pareja y que denunciaron en el transcurso de estos años, pero lo que realmente preocupa a las autoridades es la media de episodios durante el año, y como la población, aunque cada día están más dispuestas a denunciar, también demuestra una aceptación por parte de la población el considerar estos actos como comportamientos recurrentes dentro de los hogares, afectando con ello todo el núcleo familiar y distorsionando los comportamientos del individuo, las cifras se demuestran en el siguiente gráfico:

### **3.5 Violencia intrafamiliar como antesala al origen de trastornos mentales en la infancia**

Tomando la violencia como un problema que afecta las diferentes esferas sociales del ser humano, la Organización Mundial de la Salud la ha considerado como una enfermedad de salud pública, la cual repercute en todas las comunidades sin importar el país, la cultura o religión; adicionalmente se ha considerado al núcleo familiar, como unos de los focos principales de estos problemas, estableciendo bases de condicionamiento al comportamiento del individuo en las etapas tempranas del aprendizaje, siendo la primera infancia y la infancia las de mayor impacto, por su aceptación dentro del hogar, dado que, es tomada sólo como un problema en la medida que se desprenden consecuencias desbordadas, las cuales llegan a deteriorar tanto la salud de los integrantes de la familia, que solo encuentran como salida la denuncia, en aras de conseguir un entorno seguro como resultado de la intervención de una autoridad externa (Hernandez , Rodriguez, Gutierrez, & Romero, 2021).

De acuerdo con Quintero (2021), quien planeaban el interés por diferentes investigaciones enfocadas en como la violencia intrafamiliar influía en que las características psicopatológicas del sistema familiar, en su funcionalidad y las relaciones existentes, como consecuencia de la violencia.

Se hace visible que los padres o madres implementan en sus relaciones intrafamiliares la agresividad verbal como una forma de corregir posibles comportamientos en el hogar, pero al introducir palabras descalificativas afectan la integridad psicológica del niño. (Suarez,2019), Por ende los niños empiezan a presentar dificultad para identificar sus emociones y expresarlas, ya que muestra afectada su integridad psicológica y no tienen seguridad sobre si mismos, particularmente aquellos que han estado expuestos a palabras que los desacrediten, ya que logran que duden de sus capacidades, actitudes y aptitudes, sintiéndose frustrados, llenos de inseguridad que a mediano y largo plazo, conllevan a la aparición de trastornos de conducta, expresando sus estados emocionales negativos.

En vista de que estima que la violencia, es la directa responsable del nacimiento de muchos trastornos en el individuo, los estudios se han enfocado en clasificar que trastornos mentales pueden surgir en la población al ser expuestos desde la niñez a episodios violentos, encontrando diferentes patologías o trastornos de comportamientos, los cuales varían de acuerdo a variables como el tipo de violencia, el agresor, el entorno y la personalidad del niño, ocasionados dentro del hogar. Las investigaciones coinciden en enmarcar como principales trastornos que se originan en la niñez, el trastorno depresivo mayor, trastorno de ansiedad de separación, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), trastorno negativista, y trastorno de conducta, entre otros (Guerrero & Elizabeth , 2021).

Teniendo en cuenta lo anterior, se busca encontrar si se tiene alguna relación entre los episodios de violencia intrafamiliar, y los diferentes trastornos que nacen a edad temprana en la sociedad, partiendo del análisis de diferentes fuentes científicas, investigativas, y estadísticas de entidades públicas y privadas, ¿Cómo afecta la violencia intrafamiliar en la aparición de trastornos de conducta en la infancia?

### **3.6 Trastornos de conducta presentados por menores expuestos a violencia intrafamiliar**

Para conocer cómo es que la violencia intrafamiliar, se desliga de los demás contextos de violencia, se debe conocer cuales conceptos son aceptados por los diferentes estudios que caracterizan estos episodios desmedidos del comportamiento del individuo, y, además, de cómo la víctima y el agresor interactúan entre sí, antes, durante y después del suceso como lo sintetiza Mayor y Salazar (2019).

También se debe destacar que no es posible identificar como agresor a un solo género en los casos de violencia intrafamiliar, pues los episodios son generados por hombres y mujeres, indistintamente del género, y aunque se encuentra una categoría de violencia de género, esa cifra hace énfasis a los eventos en donde se ejerce fuerza por razón de sus condiciones fisiológicas, que en su mayoría es ejercida por la pareja sentimental de la víctima, donde no se incluyen los demás integrantes del núcleo familiar,

Aunado a esto, Tapia et al., (2021), explica el círculo comportamental de los episodios de violencia intrafamiliar, y como esta se manifiesta en sus diferentes fases, antes, durante y después de cada ciclo, conservando la misma estructura, con solo diferencias en la magnitud de cada acción durante cada fase.

**Figura 4. Fases de la violencia intrafamiliar**



Ilustración 6. Elaborada por Tapia et al., (2021).

De acuerdo a la dinámica que sigue la violencia intrafamiliar, se extrae, que los actos que causan tensión en el agresor, en este caso los niños, niñas y adolescentes y desembocan en la conducta violenta, pueden ser ocultos, ya que circunstancias como los métodos de enseñanza, reprensión, corrección, o castigo, que ejercen los padres o cuidadores, les causa daño, por lo que entran en un estado de estrés que termina por generar trastornos, los cuales se ha probado son directamente proporcionales al compartir mayor tiempo con los demás familiares, particularmente por las cuarentenas obligatorias decretadas por los gobiernos para enfrentar el COVID-19 se vieron intensificados los tratos inadecuados, por lo que muchas familias repitieron episodios de violencia con mayor frecuencia, o incluso empezaron a crear estos episodios sin cuadros previos de los mismos (Garrido y González, 2020, 195).

El maltrato intrafamiliar ejercido contra los niños ocasiona en ellos trastornos de conducta, donde se lesiona la personalidad del infante, dentro de estos trastornos se traza una división, los primeros de conducta externalizante, hacen referencia a los casos donde los niños son tendientes a golpear o buscar pelea a otros, ya sea en los colegios o con sus vecinos, los segundos de conducta internalizante, no se traducen en actos violentos, sino que por el contrario llevan al menor a reprimirse socialmente, desplegando una conducta de ansiedad y depresión, como lo explica en su investigación (Perry, Perry & Boldizar (1990), citado por Vanegas, B (2014).

Ahora bien, actos como la hiperactividad, agresividad, déficit de atención y de autorregulación, entre otros; componen la esfera de los trastornos de conducta externalizante, los cuales han sido en muchos de los casos, el origen de la aparición de trastornos de tipo disocial, negativista desafiante y antisocial de la personalidad. En este punto, se hace necesario ahondar en las características particulares de cada uno, con el fin de comprender la conexión entre la exposición de un niño a violencia intrafamiliar y los cambios en el comportamiento de los menores que a su vez se contribuyen en la adhesión de trastornos mentales en la personalidad, la cual está en construcción durante la etapa de infancia (Martinez & Almeida, 2021).

### 3.6.1 Trastorno Disocial de la conducta (TDC)

El trastorno disocial se percibe como un patrón repetitivo y de violencia persistente que atenta contra los derechos de quienes rodean al agresor, así como se muestra en la tabla:

**Tabla 4. Características del trastorno disocial de la conducta**

Trastorn	Criterio A	Criterio B	Criterio C
----------	------------	------------	------------

	Circunstancias como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agresión a personas u animales</li> <li>- Destrucción de la propiedad</li> <li>- Robo</li> <li>- Violación a las normas</li> </ul>	Ocasiona el deterioro en la actividad social, académica y laboral.	Se presenta a partir de los 18 años de edad, ya no como un trastorno antisocial de la personalidad.
--	---	--	---

Tabla 4. Información recolectada del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (Ruiz & Gallegos, 2021).

Analizadas estas particularidades, se puede establecer en palabras de Monroy, Cabrera, Baldovino & Campo (2017) que este trastorno de conducta se caracteriza principalmente porque el individuo asume una actitud retadora frente a las normas, utilizando violencia a tal extremo que trasgrede los derechos humanos de los demás; situación que en la etapa de la adolescencia termina desatando actos de delincuencia.

### 3.6.2 Trastorno Negativista Desafiante (TND)

Clínicamente son tres los factores que convergen a la hora de desarrollar este trastorno, desde el aspecto biológico influyen patrones familiares encontrando déficit atencional y temperamento difícil, en cuanto al aspecto psicológico se presentan apegos inseguros y cuidados parentales insuficientes, por último, el aspecto social relacionado a contextos de pobreza y comunidades violentas, todos estos contribuyen indirectamente en el diagnóstico, pero además como potenciadores en la aparición de otros trastornos mentales, como lo afirma Torales, et al. (2018).

*Tabla 4*

## Síntomas de acuerdo a los dominios del TND

Enfado	Actitud desafiante	Hiriente
<ul style="list-style-type: none"><li>• Pérdida de la calma</li><li>• Susceptible, se muestra molesto con facilidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Discusión con la autoridad o adultos</li><li>• Culpa a los demás por su mal comportamiento</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es rencoroso</li><li>• Suele ser vengativo</li></ul>

Nota. La información consignada ha sido sacada de la 5a edición del Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría (DSM-5).

Es preciso concluir que, los síntomas asociados a este cuadro clínico responden a una inconformidad o muestra de malestar con el entorno en que se desarrollan los niños, generando una molestia mayor en quienes están alrededor que en el propio individuo, aunque también hay que hacer énfasis en que los menores que tienen este trastorno, tienden además a sentir baja autoestima, poca tolerancia a la frustración y estallidos de enojo; sin duda el enfrentar una alteración en la salud mental, sumado a la falta de atención oportuna, lleva a los niños a adquirir más trastornos, dado que al final todos están interconectados y se intensifican con el paso del tiempo.

### 3.6.3 Trastorno antisocial de la personalidad (TAP)

Teniendo como antecedente investigaciones biosociológicas se ha determinado que el trastorno antisocial guarda una estrecha relación con factores biológicos y psicosociales, los primeros, ligados a instintos de supervivencia y procesos del cuerpo humano como son segregación de testosterona, adrenalina o noradrenalina, así como el material genético, condicionan de forma natural ciertos comportamientos fuera de control, deducción que encuentra



validez en exámenes neuropsicológicos que han enlazado el trastorno antisocial de la personalidad con dificultades en el funcionamiento del lóbulo frontal, aduciendo a este problema fisiológico la incapacidad para evitar riesgos y aprender de experiencias negativas vividas en el pasado (Toledo, 2022).

En segunda instancia, se tienen factores psicosociales a saber, el carácter, la impulsividad, el manejo de las emociones y el temperamento, como explica Barraza, Iglesias & Serrano (2018). Estas están acompañadas de desprecio por el otro, cuyo daño no representa remordimiento o arrepentimiento del daño ocasionado, imposibilitado para tener empatía ante el dolor, pero sobre todo comportamientos impulsivos sin dimensionar las secuelas, síntomas que se reflejan desde edades tempranas. La Asociación de Psiquiatría Americana menciona en el Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, que el trastorno antisocial de la personalidad “comienza desde la niñez con un comportamiento irresponsable y con frecuencia criminal”, acompañado de actos desbordados de rebeldía y en ocasiones sucesos psicópatas, logrando manipular a los demás a través de mentiras e incurriendo en el peor de los casos al robo.

#### **4 Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.**

Para el desarrollo de la presente monografía compilatoria, se buscaron bases de datos públicas, a nivel mundial, y estadísticas de los entes de control en Colombia, como lo son medicina legal, la cual es la encargada de realizar estos estudios dentro del país.

Se utilizaron trabajos de grado, de maestría y doctorados a nivel mundial, artículos

publicados en revistas indexadas, investigaciones de entes gubernamentales, y se resalta los conceptos que interrelaciona los episodios de violencia a los que son expuestos los individuos en las etapas tempranas de aprendizaje de su vida, y como puede generar futuras patologías y distorsiones de comportamientos.

Una vez seleccionado los artículos, se categorizo la información en unas variables y criterios de análisis de la siguiente manera:

“La investigación bibliográfica necesita criterios de búsqueda para seleccionar fuentes idóneas relacionadas al problema o la pregunta de estudio que son el soporte de la indagación y contribuyen a comprender los hechos vinculantes a través del tiempo, en espacio y temporalidad” (2017).

- Criterios de inclusión
- Criterios de exclusión
- Categorías de investigación
- Páginas web públicas

Además, se recurrió a buscadores de confianza científica como son Google académico, Redalyc, Scielo y Dialnet.

[Anexo a lo anterior se realizó búsqueda bibliográfica se realizó en bases de datos de la biblioteca UNIMINUTO entre otras fuentes de información con el fin de enriquecer los conceptos de la temática estudiada. En el proceso de selección se analizaron títulos, artículos y resúmenes para descartar los estudios que no pudieron generar información relevante, se buscaron archivos completos de los estudios potencialmente significativos y se validó su pertinencia a los criterios de selección: artículos escritos en español e inglés, relación del título con la pregunta de búsqueda, la adecuación del contenido, el impacto que toda la situación de

pandemia ha generado en la población en general y la descripción de posibles intervenciones aplicables al objetivo de estudio planteado.

## **5 Interpretación de la información.**

<b>CATEGORÍAS DEDUCTIVAS</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>AÑO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>CATEGORIAS INDUCTIVAS</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CATEGORÍA EMERGENTE</b>	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Los autores citados a continuación coligen como la violencia intrafamiliar desde cualquier ámbito conllevan a la aparición de trastornos de conducta	2019	Suarez	Agresión verbal	Violencia a través de un mensaje o un discurso hiriente.	-Desesperanza	
						-Aflicción	
							-Melancolía
		2019	Vanegas	Conductas internalizada y externalizada	Presentación de síntomas depresivos y falta de atención	- Baja interacción familiar	
						- Aislamiento	
		2018	Torales, J., Barrios, I., Arce, A., & Viola, L.	Conductas disociales	comportamiento repetitivo en el que se violan los derechos fundamentales de los demás	-Carencia de culpabilidad	
				-Impaciencia			
					-Actitudes negativas		
TRANSTORNOS DE CONDUCTA	Es comprendido por los autores	2020	Lizarazo	Comportamientos disfuncionales	Falta de control sobre su propio comportamiento.	-Conducta pasiva	
						-Conducta agresiva	

<p>citados que el deterioro del entorno del individuo, afecta principios de socialización, tolerancia, comprensión, empatía y por ende la adquisición de conductas en la sociedad, siendo el núcleo familiar, la fuente de estas habilidades.</p>					-Conducta disruptiva
					-Conducta antisocial
					-Conducta pasivo-agresivo
					-Conducta autolítica
					-Conducta suicida
					-Conducta desinhibida
	2018	Santamaria y Tapia	En la etapa temprano es donde se cimentan los patrones de	Guías que orientan la respuesta o acción ante situaciones o circunstancias específicas	Tipo A
				poco paciente, competitiva y autocrítica.	
				Tipo B	



## 6 Resultados.

Es evidente la magnitud del problema mundial que implica la violencia intrafamiliar; de los factores desencadenantes de trastornos de conducta y repercusiones hacia niños, niñas y adolescentes, mostrando como resultado de esta monografía se hace énfasis en todas las implicaciones que trae a largo plazo la violencia en el hogar, sustentado con bases investigaciones se encuentra que se generan trastornos de comportamiento, trastornos de estrés postraumático y otras alteraciones asociadas a la personalidad, depresión entre otras.

A nivel social ocurre el deterioro de las relaciones personales, se evidencia la influencia que tiene el núcleo familiar en las conductas de niños, niñas y adolescentes, y la etapa tan importante de cambios significativos que pueden originar conductas de violencia en respuesta a un clima familiar inapropiado (Lizarazo, 2020).

Para la evaluación de estos resultados se planteó el siguiente proceso:

### Imagen 5. Proceso para el análisis de resultados

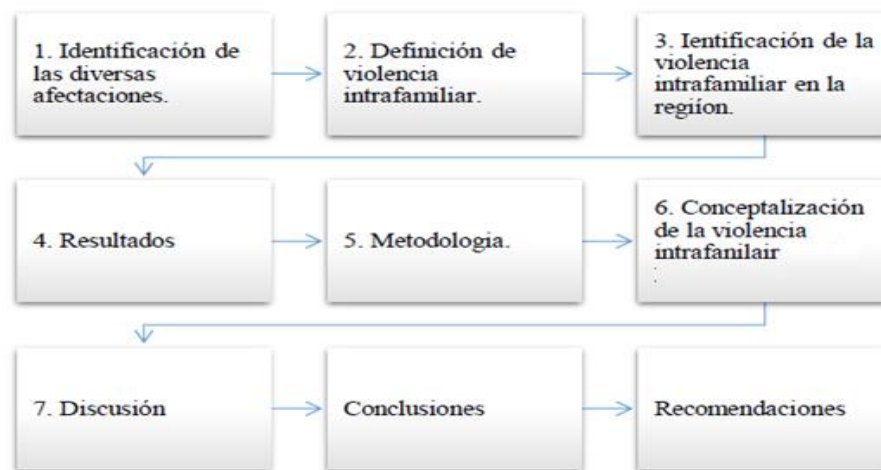


Imagen 5. Realizado por Bernal Tapia, D. V. (2021) dentro de la investigación  
Afectaciones infantiles por violencia Intrafamiliar.

La investigación de maestría, desarrollada por Bernal T. Daniela V y presentada en el año 2021 ante la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador, ofreció un enfoque argumentativo al presente trabajo, siendo una investigación centrada en el análisis de 41 publicaciones que enfocaron sus estudios en un total de 3164 niños, en la que se examinaron trastornos psicosociales y psicológicos de aprendizaje y de conducta, donde se demostró que un 22% de los niños desarrollaron problemas de conducta, donde se encontraron comportamientos disruptivos, hiperactivos, de aislamiento social, problemas de memoria o baja capacidad de análisis y creatividad; el 13,5% de los niños desarrollaron problemas psicológicos donde se destacaron la ansiedad, pensamientos negativos, tristeza profunda y depresión; las interacciones sociales, también fueron afectadas y el 63% de los niños desarrollaron problemas para interrelacionarse con los niños de su ambiente, y con el entorno dentro y fuera de su núcleo familiar, impidiendo el desarrollo normal de cada niño.

Este estudio, abordó conceptos necesarios para el entendimiento de como la violencia intrafamiliar se diferencia entre los demás tipos de violencia, y enfoco los análisis de estadísticas, en detectar como esta interacción de violencia, desarrollaba los trastornos encontrados en la niñez.

La investigación se fundamentó en bases de datos de divulgación científica como Google Scholar, Redalyc, Scielo y Dialnet, lo que permitió enfocar la búsqueda en criterios de afectación cognitivo-conductual, psicológicas y psicosociales, en niños víctimas de violencia intrafamiliar.

El artículo publicado en la revista Educación y Salud Boletín Científico de Ciencias de la



salud de ICESA, presentado el 2018 por Barraza Sánchez, Iglesias Hermenegildo y Serrano Ruiz, se enfocó en el trastorno antisocial de la personalidad (TAP), el cual fue en primero en estudiarse de manera profesional, y donde se determinaron síntomas como mentir, comportamiento antisocial, muestras de narcisismo y manipulación, demostrando que no guardan interés en respetar los derechos de los otros, ni muestran aceptación por las reglas o pautas de comportamiento social.

En los estudios se encontró que estas patologías son visibles en las etapas de la adolescencia y que el 69% de estos jóvenes, han interactuado con episodios de violencia intrafamiliar durante su crecimiento, y que estos factores sumados de los demás con los que interactúa en su entorno, afectan la calidad de vida, de la población, convirtiéndolo en un problema de salud que en ocasiones no se es tratado, o no se cuenta con los recursos dentro del sistema de salud (Gonzalez , y otros, 2018).

Como una alternativa para enfocar los síntomas de los pacientes que sufren algún tipo de trastorno antisocial de la personalidad, se encontró que la psicoterapia de apoyo ayuda al paciente a encontrar esos detonantes que provocan los episodios de comportamiento de alta agresividad, e incluso en algunos casos la causas, para empezar a mitigar este tipo de comportamientos en la adultez (Herrero, 2019).

En el artículo expuesto por Rosana Herrero en (2019), nos da a conocer y entender la psicoterapia como aquella actividad con fines curativos, realizada por un profesional especialmente capacitado y entrenado para ella, que utiliza medios psicológicos para entender y tratar los sufrimientos emocionales de los seres humanos. Para que una psicoterapia pueda ser considerada verdaderamente como tal es necesario que cumpla dos requisitos fundamentales: (a) que las herramientas técnicas empleadas por el terapeuta sean sustentadas por sólidos

fundamentos teóricos y científicos y (b) que el terapeuta haya recibido un entrenamiento formal en la técnica de la psicoterapia. Su calidad depende de la experiencia del terapeuta y de la sujeción a las normas, demostradas científicamente, de su práctica.

El artículo desarrollado por Julio Torales, Iván, Andrés Arce y Laura Viola, presentó un marco sobre el trastorno negativista desafiante, que generalmente son el principio de patologías de mayor grado, al no ser tratados y que aumentan a problemas de conducta disocial o incluso antisocial.

El artículo presenta un concepto renovado de este trastorno, como ayuda a los diferentes profesionales, que tratan a niños y jóvenes con este comportamiento. Dentro de la investigación se resalta los trastornos por déficit de atención y del comportamiento, con sus posibles entidades, el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastorno disocial, trastorno negativista desafiante y trastorno del comportamiento perturbador.

Se aborda al trastorno negativista desafiante como el leve, pero también como el más común, y que de no tratarse permite la evolución de los otros, además se define su origen tanto psicosocial como biológico, donde se crece en ambientes rígidos, inconscientes, o agresivos, los cuales en gran medida se determinan como características de violencia intrafamiliar.

En la revista científica electrónica de ciencias humanas, en el año 2017, fue presentado el artículo de la autoría de Yira Meléndez, Nubleth Cabrera, Jahillier Baldovino, Pedro Campo, llamado Consulta Disocial en niños y adolescentes de Santiago de Tolú – Colombia; investigación que tenía como finalidad analizar la población del barrio El Símbolo del municipio de Santiago de Tolú, de Colombia, y donde se tomó una muestra de 45 niños entre las edades de 9 a 15 años de edad, y los cuales realizaron una encuesta una de trastorno disocial de la conducta, y en la cual se encontró que el 45% de la población presentó algún tipo de trastorno

disocial de conducta, siendo estos niños propensos a la violencia, agresividad, destrucción de propiedad ajena, irrespeto a las autoridades y compañeros, y violación de las normas de comportamiento.

Los resultados de la investigación arrojaron un total de 44,4% de niños y adolescentes con trastorno disocial y donde 60% era niños y el 40% niñas, afirmando resultados semejantes a estadísticas de encuestas aplicadas en otras investigaciones en otros lugares, con poblaciones socioculturales diferentes.

En esta investigación se concluye que la aparición a temprana edad, de algún trastorno de comportamiento no desaparecen en la mayoría de las personas, aproximadamente el 50% de los que la padecen la intensifican durante su crecimiento, desemboca en la generación de patologías de mayor magnitud. El desarrollo de este trastorno puede ser tratado al abrirse espacios de comunicación, toma de decisiones, y apoyo, por parte de los miembros de la familia.

El artículo titulado violencia intrafamiliar y problemas de conducta internalizada – externalizada en niños y niñas escolarizados de la Guajira – Colombia, publicado en la revista Cultura, Educación y Sociedad en el 2019, enriquece esta investigación desde el análisis sistemático de las consecuencias en el desarrollo de la personalidad que persiguen a los menores en la infancia, explicando la clasificación de los trastornos con conductas internalizada y externalizada, adicionalmente se practica un estudio de tipo cuantitativo, que fija una muestra aleatoria que involucra 104 niños de 7 a 12 años. Los resultados confirmaron que el maltrato afecta la interacción familiar, aislamiento y problemas en el bajo rendimiento escolar, estos descubrimientos orientan una exposición de programas de salud mental los cuales traten psicosocialmente a los menores para que gocen de espacios con bienestar social.

## 7 Conclusiones.

A manera de conclusión, se logra un consenso donde se evidencia como la violencia intrafamiliar se encuentra asociada a la aparición de trastornos de conducta en los niños, niñas y adolescentes demostrándolos a través de malestares físicos como insomnio, estrés, depresión, o desánimo que repercuten a grandes rasgos en su desarrollo físico y emocional.

Se logra concluir basado en las investigaciones y documentos tomados que la violencia intrafamiliar produce como resultado a corto y largo plazo en los menores que son víctimas, problemas de aprovechamiento y en la conducta, problemas neuropsicológicos y en las funciones cognitivas, entrando también en los menores en los que está presente generalmente la violencia de sus padres, presentan secuelas en su vida adulta.

Igualmente se logra concluir que los niños expuestos a conductas violentas adquieren trastornos de comportamiento como depresivo mayor, ansiedad, trastorno por déficit de atención con hiperactividad entre otros.

Se abordó el tema de la VIF como un fenómeno social que no distingue raza religión o género, evidenciándose la normalización de un castigo con violencia como un correctivo, Colombia a pesar de ser un país que cuenta con entidades que defienden, garantizan, restablecen y reparan los derechos de los niños, asumen esta normalización como una disciplina de forma errónea.

Colombia es conocido como un país que se mantiene en permanente violencia, y esta violencia está incrementando en los hogares, donde se suele asumir como castigo, reacciones normales de ira, o justificación de crianza en los infantes, pero que ha generado comportamientos que deterioran el aprendizaje de los niños, y que de no darle tratamiento puede generar patologías en las edades adultas (ICBF, 2021)

El ciclo comportamental del agresor se convierte en una dinámica cíclica a través de tres fases como lo menciona Leonor Walker en 1978, acumulación, agresión y reconciliación, genera confusión en los comportamientos de los niños, los cuales replican esta secuencia, en edad adulta.

La exposición a episodios de violencia de la población colombiana, incrementa secuencialmente durante el crecimiento del individuo, sin importar el género, hasta llegar a su punto más alto en la etapa de la adultez, y con una pequeña reducción en las edades de la vejez, pero con una cantidad superior a las exposiciones recibidas desde su nacimiento.

## 8 Referencias bibliográficas.

- Abondano, M., Peña, L., & Rodriguez , M. (2021). *Teoría de los campos sociales*:. Universidad catolica de Colombia.
- Acebo del Valle, G. M., González Nájera, L. M., Núñez Aguiar, F., & Chávez Chacán, P. J. (2018). iolencia intrafamiliar en la Provincia Bolívar, Ecuador;causas que la motivan. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. .
- Acosta, M. (2015). *Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar*. Fundación Ideas para la Paz.
- Agamez Llanos, V., & Diaz , M. A. (Mayo de 2021). *Scielo*. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-417X2020000100001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2020000100001)
- Aguilar , A., & Reyes, L. (2022). *La violencia de pareja en adolescentes de 16 a 18 años de la Unidad Educativa “Atahualpa” de Ambato en el año 2021 (Bachelor's thesis, Quito: UCE)*. Obtenido de Repositorio digital : <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25973>
- Alarcon, D., & Barrig, P. (2015). *Conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes*. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272015000200008](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272015000200008)
- Andres, I. (2019). *Violencia e impunidad: generadores de vías de hecho en Colombia*. Doctoral dissertation, Universidad Santiago de Cali.
- Arbelaez , L. (2021). *ICBF*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/a-diario-97-menores-en-colombia-son-victimas-de-algun-tipo-de-violencia/>
- Badia, A. (2018). *Google Chrome*. Obtenido de Psicología Online : <https://www.psicologia-online.com/la-violencia-intrafamiliar-maltrato-a-la-mujer-y-a-los-hijos-2031.html>
- Bernal Tapia, D. V. (2021). *Afectaciones infantiles por violencia intrafamiliar (Master's thesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador)*.
- Caudillo, L., Hernandez , M., & Flores, M. (Julio - Diciembre de 2017). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510007.pdf>
- Cervantes , M., & Gaeta Gonzalez , M. (2017). *Desarrollo de competencias emocionales en pre-adolescentes: el papel de padres y docentes*. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado.
- CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. (22 de Enero de 2022). *Oas*. Obtenido de

- [https://www.oas.org/dil/esp/convencion\\_internacional\\_de\\_los\\_derechos\\_del\\_nino\\_colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/convencion_internacional_de_los_derechos_del_nino_colombia.pdf)
- DANE. (2020). Obtenido de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres\\_y\\_hombres\\_brechas\\_de\\_genero.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres_y_hombres_brechas_de_genero.pdf)
- Dueñas, L. (2021). *Descripción epidemiológica del fenómeno de violencia interpersonal, Colombia*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Bogotá, D.C., Colombia.
- Dupret, A. (2012). Violencia familiar contra los niños: respuestas institucionales. *Universitas 16, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*.
- Echeburúa, E., & Amor, P. J. (2016). *Hombres violentos contra la pareja: ¿ tienen un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico?* *Terapia psicológica*, 34(1), 31-40.
- Fernandez, I. (2019). *Un abordaje sistémico del ciclo transgeneracional de la violencia ideológica intrafamiliar*. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1490/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACION%20c3%93N%20pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Flores, J. J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. *Revista Cultura*, 198, 179-198.
- Gomez, I. (2019). *Violencia Intrafamiliar*. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia - INML y CF.
- Gonzalez, J., Baldolero, L., Viera, T., Lugo, B., Rodriguez, C., & Carvajal, E. (2018). *Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia*. Obtenido de Acta medica del centro : <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1189>
- Guerrero, D., & Elizabeth, G. (2021). *Repercusión del maltrato infantil en el bienestar emocional y aprendizaje en la niñez*. Obtenido de <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/18035>
- Guzman, E. (2021). *El Trastorno Traumático de Desarrollo como diagnóstico para niños y niñas víctimas de maltrato (Bachelor's thesis, Quito: UCE)*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25219>
- Guzman, G., Fais, O., & Umaña, F. (2019). *La violencia en Colombia Estudio de un proceso social Tomo II*. Obtenido de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8hmlDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA99&dq=Panorama+de+la+violencia+en+Colombia&ots=vLEJ-RRHxe&sig=Pu\\_hQKay8PvOLWSpAB-QgXtdA0Y#v=onepage&q=Panorama%20de%20la%20violencia%20en%20Colombia&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8hmlDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA99&dq=Panorama+de+la+violencia+en+Colombia&ots=vLEJ-RRHxe&sig=Pu_hQKay8PvOLWSpAB-QgXtdA0Y#v=onepage&q=Panorama%20de%20la%20violencia%20en%20Colombia&f=false)
- Hernandez, A., Rodriguez, O., Gutierrez, R., & Romero, J. (2021). *Psicoterapia de vinculación emocional validante (VEV): Intervención con jóvenes vulnerables, en riesgo y conflicto social*. Ediciones Octaedro. Obtenido de

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=aH4vEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=3.5%09Violencia+intrafamiliar+como+antesala+al+origen+de+trastornos+mentales+en+l+a+infancia&ots=2xTmoGqASC&sig=TGDY921KHNNPmPTkdYOu1jw90x8#v=onepage&q&f=false>

- Herrero, R. (2019). *Vínculo terapéutico en autores intersubjetivos: cambio de posición en el proceso de la cura psicoanalítica desde la teoría relacional (Doctoral dissertation)*. Obtenido de <https://riu.austral.edu.ar/handle/123456789/724>
- ICBF. (2021). *LA FAMILIA: EL ENTORNO PROTECTOR DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COLOMBIANOS*. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). *Google academico*. Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/665772/Reporte+comparativo+Ene-May+2020+-+2021.pdf>
- Lizarazo, L. (2020). *Influencia de la violencia intrafamiliar en la generacion de conductas delictivas en adolescentes en Colombia*. Obtenido de [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8120/132\\_1.pdf?sequence=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8120/132_1.pdf?sequence=1)
- Martinez, Y., & Almeida, L. (2021). *Relación entre las habilidades de adaptación conductual y las dificultades emocionales y comportamentales en adolescentes*. *Revista UNIANDES Episteme*, 8(3), 364-378. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8298153>
- Mayor, S., & Salazar, C. (2019). *La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual*. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. Epub 01 de abril de 2019. Recuperado en 12 de mayo de 2022, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212019000100096&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096&lng=es&tlng=es).
- Medicina legal . (2022). Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia-contr-la-mujer>
- Moral, Z. (2020). *Factores psicosociales y conducta externalizada en adolescentes: la relevancia de los estilos parentales y las actitudes hacia la violencia escolar. Proyecto de investigación*. Obtenido de <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/87762>
- Moreno, H. (Junio de 2018). *Scielo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v14n1/1900-3803-entra-14-01-166.pdf>
- ONU. (2021). *Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia. Organización de Las Naciones Unidas (ONU)*. Obtenido de <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic>.



- Peralca, A. (2019). *Perspectiva de la adolescencia sobre la violencia familiar*. Obtenido de <https://repositorioinstitucional.uabc.mx/bitstream/20.500.12930/4574/1/HUM047614.pdf>
- Perez, C. (2020). *Estepa Rodriguez, J. C., Lucero, J., & RoIndicadores emocionales en población infantil en condiciones de maltrato*. Obtenido de <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2346>
- Perez, M. (28 de Noviembre de 2021). *Googe Chrome*. Obtenido de concepto definicion: <https://conceptodefinicion.de/violencia/>
- Profamilia . (2022). Obtenido de <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/>
- Quintero , H. (2021). *Revisión documental acerca de los problemas de conducta internalizantes y externalizantes con relación a la violencia intrafamiliar*. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/42320>
- Ramirez, P. (2018). MALTRATO INFANTIL: AFECTACIONES AL DESARROLLO. UN ESTADO DEL ARTE 2004-2015. *Revista de Derecho publico*.
- Rettberg, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. *Revista de Estudios Sociales*, (73), 2-17.
- Rodríguez, Andrés, y Alipio Pérez. 2017.” Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento”. *Revista EAN 1* (82): 179-200.
- Ruiz, G., & Gallegos, M. (2021). *El Trastorno Disocial desde una Perspectiva Evolutiva*. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/50928/TFG%20DEFINITIVO-Ruiz%20del%20Campo%2c%20Gonzalo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santamaria, C., & Tapia , P. (2018). *Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores*. Obtenido de *Informes Psicológicos*, 18(1), 13-34. : <https://doi.org/10.18566/infpsic.v18n1a01>
- Santamaria, C., & Tapia, P. (2018). *Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores. Informes Psicológicos*, 18(1), pp.13-34 . Obtenido de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/600/429>
- Sarabia, S. (2018). Violencia: una prioridad de la salud pública. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 81(1), 1-2.
- Secretaria de Gobierno de la Gobernación de Norte de Santander. (27 de Abril de 2021). Obtenido de <https://www.datos.gov.co/Seguridad-y-Defensa/-ndice-de-violencia-Intrafamiliar-en-el-Departamen/yszz-2byf>
- Segato, R. (2021). *Las estructuras elementales de la violencia*. Prometeo libros.
- Simmonds, M. A., & Vasquez, V. (2020). Convivencia escolar: Una perspectiva de las relaciones entre adolescentes, padres y maestro. Editorial Universidad del Cauca.

- BIBLIOGRAPHY Abondano, M., Peña, L., & Rodriguez , M. (2021). *Teoría de los campos sociales*:. Universidad catolica de Colombia.
- Acebo del Valle, G. M., González Nájera, L. M., Núñez Aguiar, F., & Chávez Chacán, P. J. (2018). iolencia intrafamiliar en la Provincia Bolívar, Ecuador;causas que la motivan. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. .
- Acosta, M. (2015). *Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar*. Fundación Ideas para la Paz.
- Agamez Llanos, V., & Diaz , M. A. (Mayo de 2021). *Scielo*. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-417X2020000100001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2020000100001)
- Almonte, C. (2012). Trastornos de expresión conductual: aportes del enfoque sistémico. En C. Almonte, & M. E. Montt, *Psicopatología infantil y de la adolescencia* (Segunda ed., págs. 412-428). Santiago: Mediterraneo.
- Amaro, F., & Sais, M. (2009). Trastornos de conducta. Universidad Autonoma de Barcelona. Barcelona. Recuperado de [http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/Trastorno\\_Conducta\\_0\\_07-09\\_M5.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/Trastorno_Conducta_0_07-09_M5.pdf).
- Alarcón, A. (2008). Fundamentos técnicos de la psicoterapia. *Rev. Colomb. Psiquiat., vol. 37, Suplemento No. 1,*
- Alarcon, D., & Barrig, P. (2015). *Conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes*. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272015000200008](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272015000200008)
- Andres, I. (2019). *Violencia e impunidad: generadores de vías de hecho en Colombia*. Doctoral dissertation, Universidad Santiago de Cali.
- Arbelaez , L. (2021). *ICBF*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/a-diario-97-menores-en-colombia-son-victimas-de-algun-tipo-de-violencia/>
- Arruabarrena, I. (2011). Maltrato Psicológico a los Niños, Niñas y Adolescentes en la Familia: Definición y Valoración de su Gravedad. *SciELO Analytics*.
- Badia, A. (2018). *Google Chrome*. Obtenido de Psicología Online : <https://www.psicologia-online.com/la-violencia-intrafamiliar-maltrato-a-la-mujer-y-a-los-hijos-2031.html>
- Barcena, A., Prado, A., Abramo, L., & Perez, R. (01 de Noviembre de 2016). Obtenido de La matriz de la desigualdad social en America Latina: [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz\\_de\\_la\\_desigualdad.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf)
- Bernal Tapia, D. V. (2021). *Afectaciones infantiles por violencia intrafamiliar* (Master's thesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Carrasco, M. Á., & González, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción psicológica*, 4(2), 7-38.

- Caudillo, L., Hernandez , M., & Flores, M. (Julio - Diciembre de 2017). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510007.pdf>
- Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. Menores víctimas de violencia en el ámbito familiar. España (2001/2005). Valencia: Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia; [fecha de acceso: 10 de mayo 2011] URL disponible en <http://www.centroreinasofia.es/paneldecontrol/est/pdf/EST009-3270.pdf>.
- Cervantes , M., & Gaeta Gonzalez , M. (2017). *Desarrollo de competencias emocionales en pre-adolescentes: el papel de padres y docentes*. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado.
- CONVENCION INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. (22 de Enero de 2022). *Oas*. Obtenido de [https://www.oas.org/dil/esp/convencion\\_internacional\\_de\\_los\\_derechos\\_del\\_nino\\_colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/convencion_internacional_de_los_derechos_del_nino_colombia.pdf)
- DANE. (2020). Obtenido de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres\\_y\\_hombres\\_brechas\\_de\\_genero.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres_y_hombres_brechas_de_genero.pdf)
- Dueñas, L. (2021). *Descripción epidemiológica del fenómeno de violencia interpersonal, Colombia* . Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Bogotá, D.C., Colombia.
- Dupret, A. (2012). Violencia familiar contra los niños: respuestas institucionales. *Universitas 16, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*.
- Echeburúa , E., & Amor , P. J. (2016). *Hombres violentos contra la pareja: ¿ tienen un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico?* *Terapia psicológica*, 34(1), 31-40.
- Fernandez, I. (2019). *Un abordaje sistémico del ciclo transgeneracional de la violencia ideológica intrafamiliar*. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1490/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACION%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Flores, J. J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. *Revista Cultura*, 198, 179-198.
- Gomez, C., Aulí, J., Tamayo, N., & Gil, F. (2015). Prevalencia y factores asociados a trastornos mentales en la población de niños colombianos, Encuesta Nacional de Salud Mental (ENSM) 2015. *REVISTA COLOMBIANA DE PSIQUIATRIA* .
- Gomez, I. (1954). *Violencia Intrafamiliar* . Centro de Referencia Nacional sobre Violencia - INML y CF.
- Gonzalez , J., Baldolero, L., Viera, T., Lugo, B., Rodriguez, C., & Carvajal, E. (2018). *Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia*. Obtenido de Acta medica del centro : <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1189>

- Guzman, G., Fais, O., & Umaña, F. (2019). *La violencia en Colombia Estudio de un proceso social Tomo II*. Obtenido de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8hmlDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA99&dq=Panorama+de+la+violencia+en+Colombia&ots=vIEJ-RRHxe&sig=Pu\\_hQKay8PvOLWSpAB-QgXtdA0Y#v=onepage&q=Panorama%20de%20la%20violencia%20en%20Colombia&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8hmlDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA99&dq=Panorama+de+la+violencia+en+Colombia&ots=vIEJ-RRHxe&sig=Pu_hQKay8PvOLWSpAB-QgXtdA0Y#v=onepage&q=Panorama%20de%20la%20violencia%20en%20Colombia&f=false)
- ICBF. (2016). *LA FAMILIA: EL ENTORNO PROTECTOR DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COLOMBIANOS*. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-47-a.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). *Google academico*. Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/665772/Reporte+comparativo+Ene-May+2020+-+2021.pdf>
- Jimenez , M., & Delgado, G. (Octubre de 2015). *Google Academico*. Obtenido de VIOLACIÓN AL DERECHO DE INTEGRIDAD PERSONAL (5.1 Y 5.2), POR LA POSIBLE CONFIGURACIÓN DE TORTURA, RESPECTO DE LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA, A LA LUZ DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS.: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31180.pdf>
- Lizarazo, L. (2020). *Influencia de la violencia intrafamiliar en la generacion de conductas delictivas en adolescentes en Colombia*. Obtenido de [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8120/132\\_1.pdf?sequence=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8120/132_1.pdf?sequence=1)
- Martinez, A. (2016). *Google academico*. Obtenido de Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social : <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38850/1/T37674.pdf>
- Mayor, S., & Salazar, C. (2019). *La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual*. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. Epub 01 de abril de 2019. Recuperado en 12 de mayo de 2022, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212019000100096&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096&lng=es&tlng=es).
- Medicina legal . (2022). Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia-contr-la-mujer>
- Ministerio de Sanidad y Política Social; 2010 [fecha de acceso: 10 de mayo 2011]. URL disponible en: [http://www.msps.es/politicaSocial/familiasInfancia/docs/estadisticasadopcionnaciona2008\\_11.pdf](http://www.msps.es/politicaSocial/familiasInfancia/docs/estadisticasadopcionnaciona2008_11.pdf)

- Monroy, Y. R. M., Cabrera, N., Baldovino, J., & Campo, P. L. D. (2017). Conducta disocial en niños y adolescentes de Santiago de Tolú-Colombia. *Orbis: revista de Ciencias Humanas*, 13(38), 73-85.
- Moreno, H. (Junio de 2018). *Scielo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v14n1/1900-3803-entra-14-01-166.pdf>
- ONU. (2021). *Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia. Organización de Las Naciones Unidas (ONU)*. Obtenido de <https://www.un.org/es/coronavirus/articulos/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic>.
- Perez, M. (28 de Noviembre de 2021). *Googe Chrome*. Obtenido de concepto definicion: <https://conceptodefinicion.de/violencia/>
- Profamilia . (2022). Obtenido de <https://profamilia.org.co/aprende/violencia-de-genero/tipos-de-violencias/>
- Ramírez Bellón, P. A., & Vallejo Erazo, L. M. (2016). MALTRATO INFANTIL: AFECTACIONES AL DESARROLLO. Bogota, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de MALTRATO INFANTIL: AFECTACIONES AL DESARROLLO.
- Ramirez, P. (2016). MALTRATO INFANTIL: AFECTACIONES AL DESARROLLO. UN ESTADO DEL ARTE 2004-2015. *Revista de Derecho publico*.
- Restrepo, A. C., Ramos , J., & Hewitt, N. (2016). *MALTRATO FISICO Y PROBLEMAS EMOCIONALES EN NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS DE EDAD CRONOLÓGICA*. Obtenido de <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4125/1/DDEPCEPNA54.pdf>
- Rettberg, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. *Revista de Estudios Sociales*, (73), 2-17.
- Rodrigo MJ, Camacho J, Máiquez ML, Byrne S, Benito JM. Indicadores que influyen en el pronóstico de recuperación de las familias en riesgo psicosocial: el papel de la resiliencia del menor. *Psicothema* 2009;21(1):90-6.
- Rodríguez, Andrés, y Alipio Pérez. 2017.” Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento”. *Revista EAN* 1 (82): 179-200.
- Ruiz, G., & Gallegos, M. (2021). *El Trastorno Disocial desde una Perspectiva Evolutiva*. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/50928/TFG%20DEFINITIVO-Ruiz%20del%20Campo%2c%20Gonzalo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sanchez Cardozo, D. (2014). Las psicopatologías que se relacionan con la violencia intrafamiliar: investigaciones desarrolladas en Colombia. *Revista de Derecho publico*, 4-27.

- Santamaria, C., & Tapia, P. (2018). *Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores. Informes Psicológicos, 18(1), pp.13-34* . Obtenido de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/600/429>
- Sarabia, S. (2018). Violencia: una prioridad de la salud pública. *Revista de Neuro-Psiquiatría, 81(1), 1-2*.
- Secretaria de Gobierno de la Gobernación de Norte de Santander. (27 de Abril de 2021). Obtenido de <https://www.datos.gov.co/Seguridad-y-Defensa/-ndice-de-violencia-Intrafamiliar-en-el-Departamen/yszz-2byf>
- Segato, R. (2021). *Las estructuras elementales de la violencia*. Prometeo libros.
- Soriano Faura, F. (2015). *PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO EN LA INFANCIA EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD*. PrevInfad / PAPPS [en línea].
- Toledo, C. (2022). *Google academico*. Obtenido de Determinantes biológicos y psicosociales de la agresividad y violencia.: <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2022/02/Determinantes-biologicos-y-psicosociales-de-la-agresividad-y-violencia-170122-1.pdf>
- Torales, J., Barrios, I., Arce, A., & Viola, L. (2018). Trastorno negativista desafiante: una puesta al día para pediatras y psiquiatras infantiles. *Pediatría (Asunción), 45(1), 65-73*.
- Torres, C. (2015). Jóvenes y violencia. *Revista iberoamericana de Educación*.
- Vanegas, B. (2019). *Violencia intrafamiliar y problemas de conducta internalizada - externalizada en niños y niñas escolarizados de La Guajira – Colombia*. Obtenido de <file:///C:/Users/Asus/Downloads/admin,+CultEduSoc5a-9.pdf>
- Walton, S., & Perez, C. (2019). *"La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual"*. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=88296>
- Zenteno, I. (2017). *TRASTORNO DE CONDUCTA DE INICIO INFANTIL: ANÁLISIS COMPRENSIVO DESDE EL CONSTRUCTIVISMO EVOLUTIVO Y BREVE ANÁLISIS CRÍTICO A SUS TRATAMIENTOS MÁS ESTUDIADOS*. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/175604/Trastorno%20de%20conducta%20infantil.pdf?sequence=1>
- Vanegas, B. (2019). *Violencia intrafamiliar y problemas de conducta internalizada - externalizada en niños y niñas escolarizados de La Guajira – Colombia*. Obtenido de <file:///C:/Users/Asus/Downloads/admin,+CultEduSoc5a-9.pdf>



Walton, S., & Perez, C. (2019). *"La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual"*.  
Obtenido de <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=88296>